



RESOLUCIÓN CONSEJO DE FACULTAD N° 4847-2023-CF/FCAG
Tacna, 09 de noviembre de 2023

VISTO:

El expediente de la señorita Bachiller **MAMANI ÑAUPA Ana Rosa**, código 2009-33639 y el Acta de Sustentación por la que aprueba dicho acto, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Trabajo Tesis titulado "**INFLUENCIA DE LOS ATRIBUTOS EN LA PREFERENCIA DE LAS FRUTAS ORGÁNICAS, EN LOS CONSUMIDORES DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, 2022**", ha cumplido con los requisitos exigidos por la Facultad de Ciencias Agropecuarias para optar el Título Profesional de Ingeniero en Economía Agraria;

Que, el Acto de Sustentación del Trabajo Tesis se llevó a cabo el día 31 de enero de 2023, siendo aprobado por mayoría, como Trabajo Regular;

De conformidad con el Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y; al acuerdo en sesión Consejo de Facultad de fecha 09 de noviembre de 2023;

SE RESUELVE:

Art. 1ro.- Aprobar el otorgamiento del Título Profesional de **INGENIERO EN ECONOMÍA AGRARIA** a la señorita Bachiller **MAMANI ÑAUPA Ana Rosa**.

Art. 2do.- El Trabajo Tesis, estuvo bajo la asesoría y supervisión del **Dr. Francisco Condori Tintaya**.

Art. 3ro.- Elevar el expediente al Vicerrectorado Académico para su posterior consideración en Consejo Universitario.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Alcido Escobar Maquera
Decano



MSc. Irene Vilma Limache Ortiz
Secretaria Académica-Administrativa

Dist.:
ARA-Int.

L. Mendiá